ARAGÓN
un país de montañas

ESCALADA
4 / Actividad compatible con la protección de la naturaleza

Mirador accesible adaptado en el barranco del Mortero de Alacón, en el Parque Cultural del Río Martín. PC RÍO MARTÍN

El viaje al que invita el curso del río Martín

El Parque Cultural del Río Martín, con sus cerca de 250 kilómetros cuadrados de superficie en la provincia de Teruel, alberga una serie de rutas, yacimientos y centros de interpretación de gran atractivo turístico, que en el año 2019 llegaron a visitar más de 19.000 personas

Singular, sorprendente y perfecto para disfrutar de una escapada en familia o con amigos sin salir de Aragón. El Parque Cultural del Río Martín se ha convertido en un destino 'top' dentro de la Comunidad por su rico patrimonio, que conjuga el valor paisajístico con el reconocimiento artístico, histórico y cultural a nivel internacional.

Así, convertido en destino de obligada visita, es posible alcanzar el centro del territorio en menos de dos horas desde la ciudad de Huesca y en poco más de una hora desde Zaragoza. Eso si se llega hasta su sede, Ariño, en la comarca de Andorra-Sierra de Arcos, ya que el parque también se extiende por el territorio de las Cuencas Mineras al sur, con Montalbán y su barrio pedáneo de Peñarroyas, Torre de las Arcas, Obón y Alcaine; y por la comarca del Bajo Martín al norte, con el municipio de Albalate del Arzobispo.

Para acercar el patrimonio del parque a la población, se han estructurado unos recorridos de gran interés turístico que ponen en valor los recursos culturales y naturales de la zona, con paneles informativos, mesas de interpretación y pies temáticos en algunos puntos.

El arte rupestre. en el centro

Los abrigos pintados en los cañones del río Martín y afluentes han sido el estímulo inicial y el elemento común de la delimitación del Parque Cultural. No solamente son Bien de Interés Cultural sino que también fueron declaradas en 1998 Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco.

Pero el atractivo del parque va más allá, pues ha generado una oferta que ha superado ampliamente el ámbito patrimonial inicial y que incluye diversos yacimientos aqueológicos y paleontológicos, así como puntos de interés arquitectónico, etnográfico y religioso, sin pasar por alto sus notorios recursos geológicos. Para conocer toda la riqueza del territorio, se recomienda la visita a los centros de interpretación, especializados en cada unas de las áreas.

CAROLINA IGLESIAS

PASA A LAS PÁGINAS 2 Y 3

PROMUEVE: FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO
CON LA GARANTÍA EDITORIAL DE: PRAMES www.prames.com
PATROCINA: ARAGÓN turismo

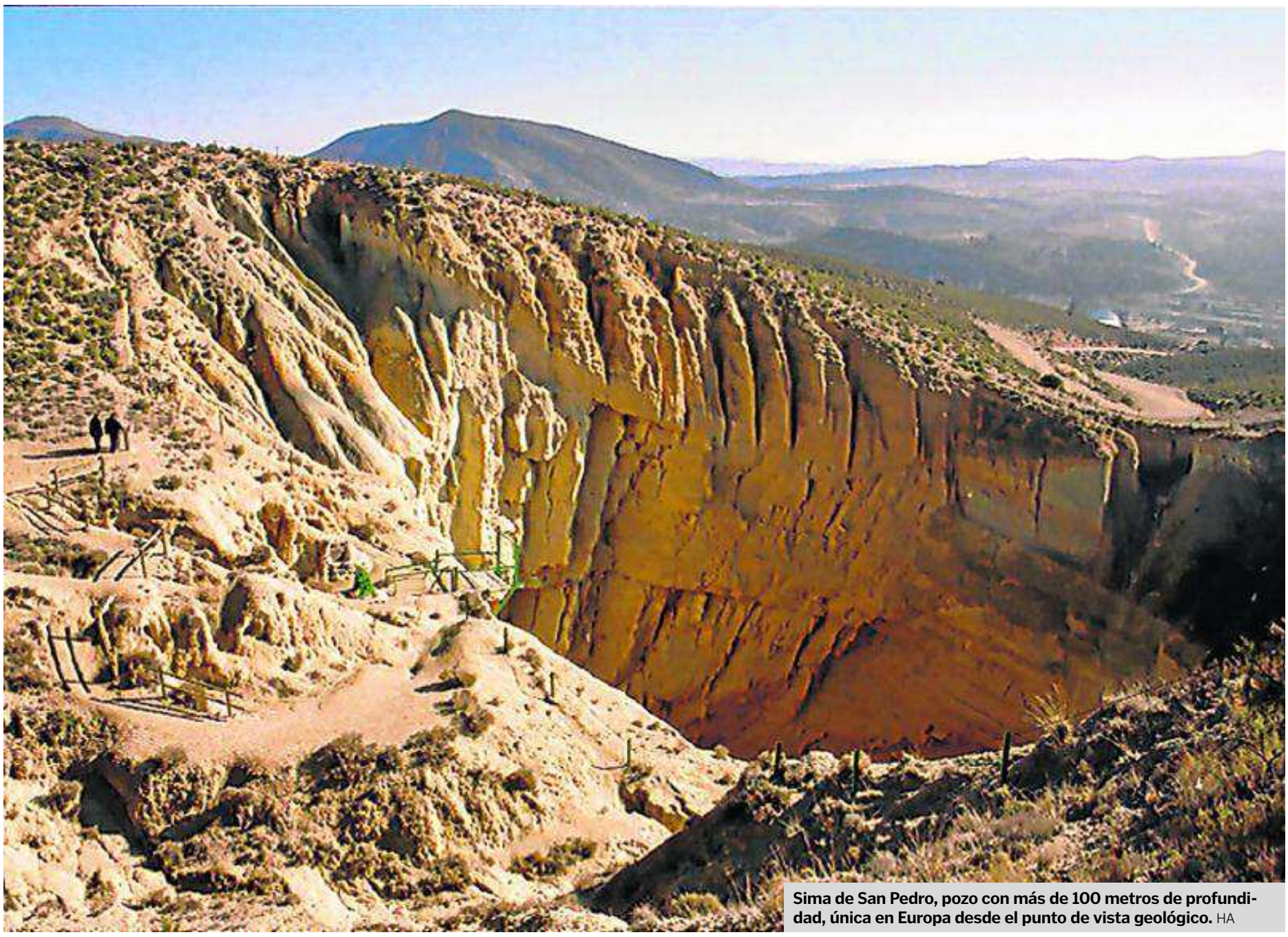

Sima de San Pedro, pozo con más de 100 metros de profundidad, única en Europa desde el punto de vista geológico. HA

DE RUTA

Naturaleza, arte e historia en una sola excursión

La estrecha vinculación entre el medio físico y el patrimonio cultural ha favorecido que las comarcas turolenses de Andorra-Sierra de Arcos, Cuencas Mineras y Bajo Martín conformen un destino preferente para el turismo rural en Aragón, con una amplia red de rutas

El Parque Cultural del Río Martín, con sus cerca de 250 kilómetros cuadrados de superficie, se enclava al sur de la provincia de Zaragoza y al nordeste de la provincia de Teruel, a la que pertenece. Se creó en un territorio vertebrado por las pinturas rupestres, que fueron declaradas en 1998 Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco como parte integrante del Arte Rupestre del Arco Mediterráneo.

En 2010 fue declarado Itinerario Cultural Europeo por formar parte de los 'Caminos de Arte Rupestre Prehistórico' junto con otros enclaves del continente. En total, desde el parque se han protegido mediante vallados cerca de una treintena de abrigos pintados, además de estudiar y documentar un total de 52.

Su defensa y promoción fue clave en la instauración del modelo de gestión del parque, responsabilidad tutelada y compartida en la actualidad con el Gobierno de Aragón, los representantes municipales y de las asociaciones de la zona, y los investigadores que conforman los comités científicos de asesoramiento. Su objetivo, en estos 25 años de trayectoria, es la conservación, protección y difusión del rico patrimonio cultural del tramo medio del río Martín, «en estrecha vinculación con el medio físico», tal y como subraya José Royo, director del parque cultural.

Así, los cañones existentes en el curso del río y sus afluentes acotan los más de 50 covachos con pinturas y grabados rupestres prehistóricos al aire libre. Para conocer más sobre ellos, se recomienda la visita al Centro de Arte Rupestre Antonio Beltrán, situado en Ariño, que a su vez actúa de sede del parque y centro de congresos.

Son reseñables los conjuntos del barranco del Mortero y Cerro Felío, de Alacón; los Estrechos y los Chaparros, en Albalate; la Cañada de Marco, de Alcaine; y el Cerrao, la Coquinera o la Cueva del Chopo, de Obón, entre otros.

De palacios y dinosaurios

Son varios los yacimientos arqueológicos que se encuentran en el parque. Destacan los poblados ibéricos del Palomar y del Cabezo de San Pedro, en Oliete, datados en el siglo III-I. a. C. Llama la atención la necrópolis visigoda-medieval en Albalate del Arzobispo o la localizada en las faldas de la sierra de Arcos, en Ariño.

La paleontología encuentra su meca en Obón, en la cueva de los Huesos, considerado como el principal yacimiento del Pleistoceno en Aragón. En este municipio pueden encontrarse en torno a 50 huellas fosilizadas de dinosaurio, al igual que en Ariño, donde las investigaciones continúan.

En cuanto al patrimonio arquitectónico, se han recuperado los torreones independientes y de vigilancia en Alcaine y la torre Vieja de Alacón, que formaban parte de una estructura defensiva medieval. De obligada visita son el castillo-palacio de Albalate del Arzobispo y la iglesia fortaleza de Santiago en Montalbán, conside-

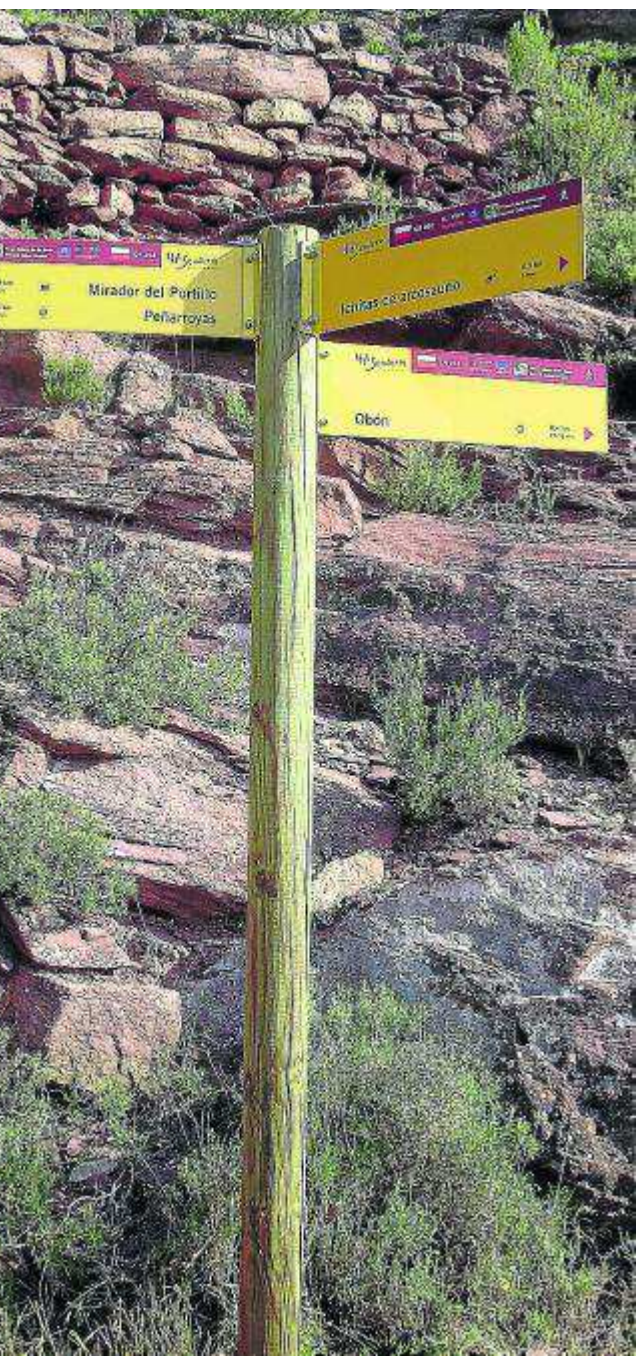

A la izda., señalizaciones para seguir las rutas y puntos de interés del parque; sobre estas líneas, poblado ibérico de El Palomar, próximo a Oliete; a la dcha., flora de la zona; y, debajo, castillo-palacio en Albalate del Arzobispo. PC/HA

1

SENDEROS

En torno al de Gran Recorrido (GR) 262 que vertebra el parque cultural, existen un total de 16 rutas aptas para todos los públicos y de varios niveles de dificultad.

2

'SLOW DRIVING'

La carretera secundaria A-1401 acompaña el tramo medio del río Martín y permite desplazarse por los ocho municipios que integran el territorio.

3

RELAX

La comida casera en los restaurantes de la zona y el alojamiento en cualquiera de sus viviendas rurales redondearán la visita al Parque Cultural del Río Martín.

rada una joya del gótico mudéjar aragonés, y los arcos medievales de Montalbán.

Para conocer más acerca de cómo se vivía en el territorio, resulta interesante visitar las neveras de Montalbán, Alcaine y Albalate. También se distinguen los lavaderos tradicionales en Obón, Alcaine o Alacón. Por otra parte, se han musealizado almazaras tradicionales para la extracción del aceite de oliva, como la de Alacón, y estructuras de molinos de harina como el de Albalate.

Por último, en el capítulo del patrimonio, quedarían por reseñar las actuaciones de restauración en las ermitas del Santo Sepulcro o la de San Miguel en Alacón, así como en la de colonización de San Pedro y en la de la Virgen del Cantal, en Oliete.

Atractivo natural

Recorrer la zona implica detenerse a contemplar los Puntos de Interés Geológico, tal y como fueron declarados por el Gobierno de Aragón. En muchos de ellos se cuentan con pies temáticos explicativos, como el anticlinal en el collado Burriel, también conocido como de la Fuente del Regallo en Montalbán, el recorrido geológico en Peñarroyas, donde el visitante podrá observar diferentes formaciones geológicas, los pliegues angulares de Alcaine y los manantiales de los baños en Ariño. Destaca la sima de San Pedro en Oliete, única desde el punto de vista geológico en Europa. Se trata de un pozo con más de 100 metros de profundidad, que cuenta con un lago en el fondo.

De hecho, la ruta que permite alcanzar la sima es una de las más populares del parque cultural, que en 2019 se convirtió en destino de unos 20.000 visitantes. Otra de las más transitadas es la que permite descubrir el barranco de Valdoria.

La red de caminos (parqueriomartin.com/rutas.htm), que se articula principalmente en torno al Sendero de Gran Recorrido GR 262 que vertebra el Parque Cultural, incluye otras 14 rutas aptas para todos los públicos y de distintos niveles de dificultad.

Finalmente, cabe subrayar que los siete centros de interpretación o de visitantes permiten conocer más en profundidad los distintos atractivos del parque: cultura ibérica, paleontología, geología, espeleología, cultura popular, fauna y flora. Todos ellos son edificios de interés arquitectónico y cultural recuperados.

CAROLINA IGLESIAS

PARA TOMAR NOTA

Lo que se debe conocer...

FLORA

Al norte del parque, el paisaje es una zona donde predomina el monte bajo, con pequeños bosques formados por encinas, pinos, romerales y tomillares, como el sanjuanero, y pastizales secos. En el sur predominan los bosques de carrascales y pinares de repoblación muy viejos. Destaca la presencia de las sabinas, especialmente la negra, que predomina sobre la albar. No hay que olvidar la típica vegetación de la ribera del río.

FAUNA

Hay variadas especies rupícolas, que encuentran cobijo y refugio en las oquedades, grietas y rugosidades de los cañones del Martín y barrancos afluentes. Llaman la atención las rapaces, con una abundante colonia de buitre común o leonado, águila real y águila perdicera. Los desfiladeros del río son Zona de Especial Protección para las Aves.

CLIMA

Se recomienda la visita al Parque Cultural del Río Martón en cualquier época del año, aunque es aconsejable extremar precauciones en pleno verano, evitando las horas de mayor incidencia solar. Para ello, también es importante planificar la ruta previamente en parqueriomartin.com/rutas.htm, atendiendo a su relieve, duración y nivel de dificultad.

SERVICIOS

El Parque Cultural del Río Martín cuenta con una amplia red de alojamientos. Albergues, hostales, viviendas rurales y hasta hoteles se ponen a disposición del visitante, que también podrá completar su estancia en la zona con el efecto termal de los manantiales de los Baños, en Ariño. Igualmente, se recomienda hacer parada en alguno de los restaurantes de estas comarcas turolenses para degustar los productos característicos de su producción agroalimentaria, como el aceite.

TODO EL ARTE RUPESTRE DEL MARTÍN, EN UNA NUEVA 'APP'

Ya está disponible la 'app' turística sobre el Arte Rupestre del Parque Cultural del Río Martín, basada en la realidad aumentada. Se trata de una herramienta gratuita, patrocinada por el Gobierno de Aragón, e indispensable para optimizar la visita a los abrigos, con explicaciones de la historia, una descripción de los accesos y los mapas de localización de las pinturas. Es preciso contactar previamente con los guías para poder abrir las vallas de protección a través de los centros de interpretación o en el teléfono de la sede del Parque Cultural 978 817 042, preferiblemente de jueves a domingo por las mañanas.

Regulación legal

Escalar, una actividad del todo compatible con proteger la naturaleza

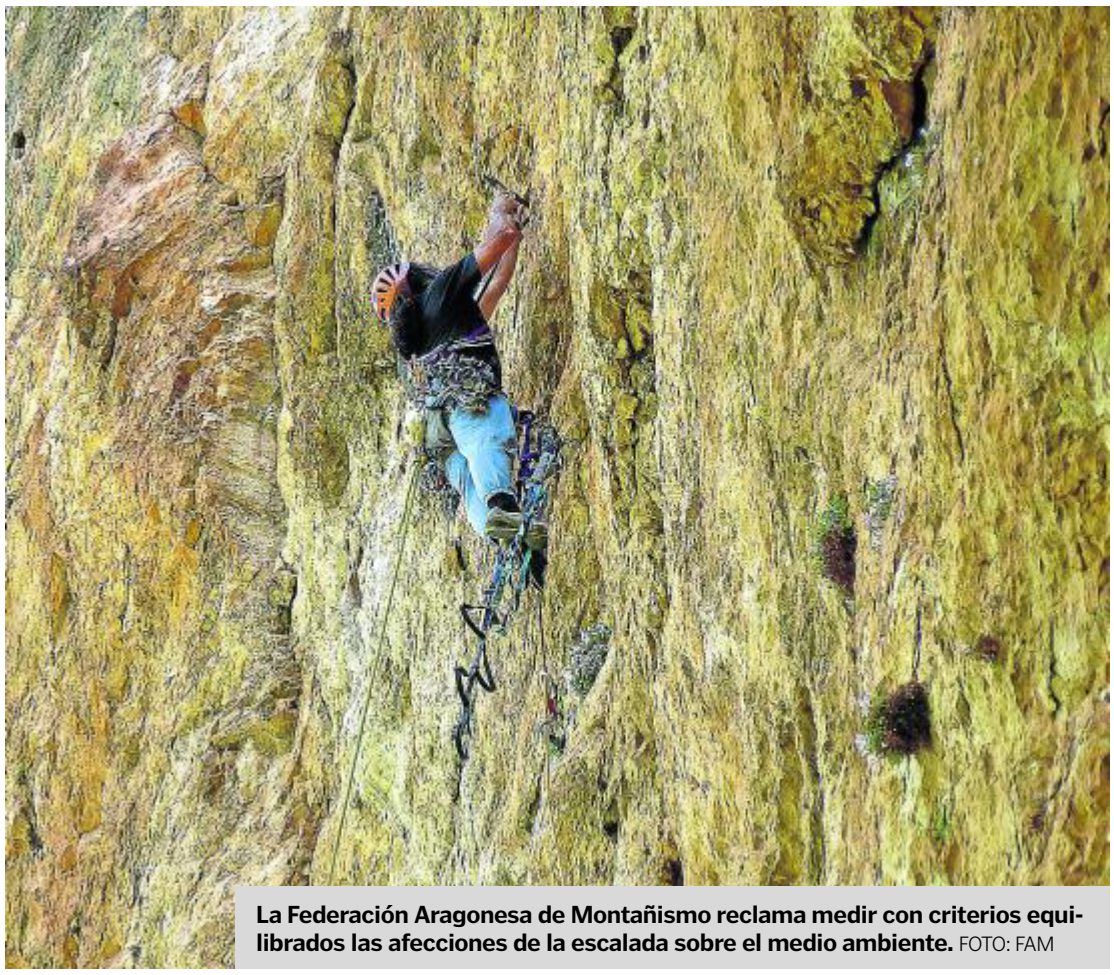

La Federación Aragonesa de Montañismo reclama medir con criterios equilibrados las afecciones de la escalada sobre el medio ambiente. FOTO: FAM

El Gobierno de Aragón debe invertir en estudios precisos e independientes de la afección real antes de limitar la escalada

La regulación de la escalada de forma que se compaginen la práctica deportiva y la protección ambiental es una de las preocupaciones de la Federación Aragonesa de Montañismo (FAM). Se tiene presencia en los patronatos de todos los Espacios Naturales Protegidos de Aragón y desde 2020 se ha trabajado en las regulaciones de numerosas escuelas como las de Arén, Mont-rebei, Hoz de Jaca, Olvena, Chodes... Sin embargo, mientras algunas han seguido un camino lógico, en otras los poderes públicos han impuesto normas arbitrarias y sin consenso, han mantenido errores cartográficos o han fijado zonas de exclusión injustamente extensas.

La FAM reclama que la afección de la escalada sobre el medio ambiente debe medirse con criterios equilibrados, sin dejarse llevar por medidas ultraconservacionistas y recordando siempre que la libertad de circulación es un derecho fundamental, y su limitación, como conocemos todos debido a la pandemia, se debe acotar a situaciones muy concretas.

Cualquier restricción debe recordar que en el III Seminario de Espacios Naturales Protegidos y Deportes de Montaña se definía la escalada como una actividad deportiva tradicional que se practica en el medio natural, que contribuye a la formación integral de la persona en íntima relación con la naturaleza, desarrolla valores de cooperación y solidaridad entre los que la practican y potencia el aprecio y el interés por la conservación del medio natural, procurando su uso de forma sostenible y respetuosa.

Así, es imprescindible que la regulación sea siempre, y se base, en estudios científicos actuales, que se vayan adaptando regularmente a los cambios de comportamiento y la reacción ante las distintas actividades humanas de las distintas especies; por ejemplo, delimitando un perímetro de protección real y no teórico.El Gobierno de Aragón debe apostar por una regulación dinámica y actualizada y contar con instituciones independientes en la toma de decisiones, de modo que el colectivo montañero y escalador participe activamente, con datos fiables y contrastados para tomar la mejor de las decisiones.

No se puede olvidar que Aragón es un destino de escalada de primer orden, con paredes conocidas en todo el mundo y numerosas escuelas (Riglos, Ordesa, Pinares de Rodeno, Chodes-Morata ...) visitadas desde hace décadas por miles de escaladores y escaladoras nacionales y extranjeros. Es un deporte que genera una importante actividad económica y turística, con efectos positivos sobre la economía de las poblaciones.

Por ello, la colaboración de los técnicos competentes, como gestores de lo público, se hace imprescindible de cara a aplicar razones sociales, que la misma ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad señala que deben primar en la ejecución normativa.

FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO

Noticias

ZEPA Hoces de Torralba-Río Piedra

El 12 de abril se publicó en el BOA el anuncio de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal, por el que se somete a información pública el proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se declara la Zona de Especial Protección para las Aves 'Hoces de Torralba-Río Piedra'.
La creación de este nuevo espacio de la Red Natura 2000 es una de las medidas compensatorias derivadas de la construcción del embalse de Mularroya.

La Federación Aragonesa de Montañismo ha alegado a la regulación de esta nueva ZEPA para que el decreto incluya expresamente el respeto a la actividad que se desarrolla en la escuela de escalada existente en el lugar, así como al uso del Sendero Turístico GR 24, Tramo Llumes-Bello (Río Piedra), que igualmente lo atraviesa. La federación señala que estas actividades deportivas y turísticas están ya reguladas normativamente y muy consolidadas, por lo que resulta evidente que deben respetarse como tradicionales en la zona y la declaración del espacio debe hacerlo constar, de modo que sigan permitiendo el adecuado desarrollo territorial.

Curso 'online' de cartografía

En montaña, llevar y saber leer un mapa excursionista puede evitar extravíos o facilitar que el grupo tome decisiones seguras (optar por un plan B, calcular tiempos aproximados en base a desniveles y distancias medidas en el mapa...). Para ayudar a la seguridad y formación de los montañeros, 'Nociones de cartografía' es uno de los cursos 'online' gratuitos que ofrece la Federación Aragonesa de Montañismo. A través de pequeñas lecciones con ejemplos y preguntas de autoevaluación, este curso explica las distintas características de los mapas y su uso en montaña. Para realizarlo basta con inscribirse, si no se hecho previamente, como usuario invitado en la propia web.

Trail Tozal de Guara

Se han abierto las inscripciones para las distintas pruebas del Trail Tozal de Guara 2021, que se celebrará el 6 de junio en Nocito, con un límite de 100 participantes en cada una de sus tres carreras para garantizar la seguridad sanitaria. Se disputarán la 13ª Subida al Tozal de Guara (22,5 km y 1.585 m de desnivel positivo acumulado), la 8ª Integral Tozal de Guara (42 km y 2.300 m) y la 4ª Trail Norte de Guara (13,5 km y 660 m). En la web del Club Peña Guara (p-guara.com/wordpress) se puede consultar toda la información de las carreras, con su adecuación a las normas derivadas de la covid-19, y las inscripciones.